



**ACTA RESOLUTIVA DE LA SESIÓN No. 013 ORDINARIA  
DE LA ASAMBLEA DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO  
DE 31 DE ENERO DE 2022**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los treinta y un días del mes de enero del año dos mil veintidós, vía telemática, por medio de la aplicación Zoom, siendo las diecisiete horas con veinte minutos, se procede con la constatación del quórum reglamentario para la instalación de la sesión ordinaria de los miembros y delegados permanentes, presidida por el Dr. Santiago Guarderas Izquierdo, Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito.

Una vez constatado el quórum, el Secretario General verifica la presencia de cincuenta y seis miembros de la Asamblea del Distrito Metropolitano de Quito, por lo que existe quórum legal y reglamentario para la instalación de la presente Asamblea.

Se adjunta como Anexo 1, el listado de asistencia para la instalación de la Asamblea.

Se procede a indicar la metodología para la presente sesión.

El señor Alcalde Metropolitano declara instalada la sesión y requiere que por Secretaría General se dé lectura al orden del día, el cual se detalla a continuación:

- I. Himno a San Francisco de Quito;
- II. Rendición de Cuentas. - Informe sobre la ejecución presupuestaria anual y cumplimiento de metas el año 2021; y, prioridades de ejecución presupuestaria del año 2022 del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito;
- III. Presentación a cargo de la Secretaría General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana, respecto de la Metodología de Rendición de Cuentas del periodo 2021 ante el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS) de conformidad con la Resolución No. CPCCS- PLE-SG-069-2021-476, de 10 de marzo de 2021 del CPCCS;
- IV. Designación de los delegados de la Asamblea de Quito para la conformación de las Comisiones Mixtas para el proceso de Rendición de Cuentas ante el CPCCS, de acuerdo a la “Guía Especializada de Rendición de Cuentas para los Gobiernos Autónomos Descentralizados del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social”; y,
- V. Lectura y aprobación del acta de la sesión



El Presidente de la Asamblea del Distrito Metropolitano de Quito indica que, al ser una sesión ordinaria se requiere aprobación del orden del día; por lo cual, se procede a tomar votación de los señores Asambleístas.

Receptada la votación, se registra la aprobación del orden del día con 69 votos a favor.

El señor Alcalde Metropolitano dispone, que por medio de Secretaría se dé lectura al primer punto del orden del día.

### **I. Himno a San Francisco de Quito:**

Se entona el himno a San Francisco de Quito.

El señor alcalde metropolitano dispone, que por medio de Secretaría se dé lectura al siguiente punto del orden del día.

### **II. Rendición de Cuentas. - Informe sobre la ejecución presupuestaria anual y cumplimiento de metas el año 2021; y, prioridades de ejecución presupuestaria del año 2022 del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito;**

El señor secretario general procede a da lectura a la normativa que ampara la rendición de cuentas.

El señor Alcalde puntualiza sobre el período que corresponde a la ejecución presupuestaria de la actual administración.

Toma la palabra el señor Administrador General y expone sobre la ejecución presupuestaria, desagregando los ítems que corresponden a ingresos y egresos.

Toma la palabra la señora Secretaria General de Planificación y presenta los rubros invertidos en los distintos sectores de la administración municipal; además de enumerar los logros alcanzados.

Toma la palabra la señora Secretaría General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana, quien se refiere a la ejecución presupuestaria en materia de fomento a la participación ciudadana.

El señor Alcalde Metropolitano, solicita que por Secretaría se dé lectura al siguiente punto del orden del día:

### **III. Presentación a cargo de la Secretaría General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana, respecto de la Metodología de Rendición de Cuentas del**



**periodo 2021 ante el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS) de conformidad con la Resolución No. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476, de 10 de marzo de 2021 del CPCCS.**

Toma la palabra la Secretaria General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana, quien manifiesta que es obligación de la municipalidad garantizar el acceso y transparencia a la información pública, así como generar espacios de participación que permitan retroalimentar y mejorar la gestión. Por lo cual, en base a la N° CPCCS-PLE-SG-069-2021-476 del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.

Siendo las diecinueve horas con dos minutos, asume la Presidencia de la Sesión, el señor concejal René Bedón, debido a la necesidad de atender una emergencia que se ha presentado en el sector de la Gasca.

El señor Concejal René Bedón, luego de la intervención del delegado Jefferson Sandoval, solicita que por Secretaría se dé lectura al siguiente punto del orden del día.

**IV. Designación de los delegados de la Asamblea de Quito para la conformación de las Comisiones Mixtas para el proceso de Rendición de Cuentas ante el CPCCS, de acuerdo a la “Guía Especializada de Rendición de Cuentas para los Gobiernos Autónomos Descentralizados del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social”.**

Toma la palabra el señor Asambleísta Jefferson Sandoval y presente la siguiente moción:

“En cumplimiento de los artículos 12 y 14 de la Resolución No. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476, de 10 de marzo de 2021; y a lo dispuesto en la “Guía Especializada de Rendición de Cuentas para los Gobiernos Autónomos Descentralizados del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social”, mociono a los siguientes delegados de la Asamblea de Quito, para la conformación de las Comisiones Mixtas para el proceso de Rendición de Cuentas 2021.

Para la comisión # 1:

Comunas	Guido Salazar Ortega
Manuela Sáenz	Juan Carlos Rojas
Los Chillos	Marcelo Ruiz
Quitumbe	Giovanny Calvopiña



Eloy Alfaro	Jaime Raúl Almendariz Santa María
-------------	-----------------------------------

Para la comisión # 2":

La Delicia	Ana Cajas
Tumbaco	Juan Fernando Vela Witt
Eugenio Espejo	Jorge Oswaldo Congo Lastra
Calderón	Nancy Giovanna Benavides Villacís
De los Colegios Profesionales o Universidades	Rosario de Lourdes Utreras Miranda

Al registrarse la mayoría simple requerida para la aprobación de la moción, la misma queda aprobada.

El señor Concejal René Bedón solicita que por Secretaría se dé lectura al siguiente punto del orden del día.

#### **V. Lectura y aprobación del acta.**

Previo a dar del acta que será sometida a aprobación por parte de las y los Asambleísta, el señor Presidente (E) señala que ha tomado debida nota respecto de algunas sugerencias y observaciones formuladas por los asambleístas que intervinieron mientras la Secretaría elaboraba el acta resolutive de la presente sesión de la Asamblea de Quito.

El Secretario General de la Asamblea del Distrito Metropolitano de Quito procede a dar lectura del acta de la sesión, misma que con sesenta y cuatro votos a favor, es aprobada por parte de los miembros y delegados permanentes de la Asamblea del Distrito Metropolitano de Quito.

Tras no existir otro punto en el orden del día, el Presidente (E), siendo las veinte horas con veintiún minutos, da por clausurada la presente sesión ordinaria de la Asamblea del Distrito Metropolitano de Quito.

Firman para constancia de lo actuado el Dr. Santiago Guarderas Izquierdo, Alcalde Metropolitano, en su calidad de Presidente de la Asamblea del Distrito Metropolitano de Quito; el Dr. René Bedón Garzón Ph.D, en su calidad de Presidente de la Asamblea



del Distrito Metropolitano de Quito delegado por el Alcalde Metropolitano y, el señor Secretario de la Asamblea del Distrito Metropolitano de Quito.

Dr. Santiago Guarderas Izquierdo  
**Alcalde Metropolitano**  
**Presidente Asamblea del**  
**Distrito Metropolitano de Quito**

Dr. René Bedón Garzón Ph.D.  
**Presidente Asamblea del**  
**Distrito Metropolitano de**  
**Quito delegado por el Alcalde**  
**Metropolitano**

Abg. Pablo Santillán Paredes  
**Secretario Asamblea del Distrito Metropolitano de Quito**  
**Secretario General del Concejo**